

Apellidos y nombre	DNI
Rodríguez Varela, Fernando E.	32.565.125
Romalde Carreira, José M.	32.637.628
Romaus Santos, José A.	76.404.105
Romo Villaba, Jorge L.	32.027.262
Rosado Domínguez, Feliciano	14.708.397
Ruiz Jiménez, Francisco	25.573.365
Ruiz Moreno, María del Carmen	28.854.001
Ruiz Navarro, Florencio	27.288.373
Ruiz Sánchez, José M.	22.929.764
Ruiz Varca, Ricardo	45.275.673
Saiz Puente, Miguel A.	13.105.801
Salazar Pena, Alberto A.	50.813.769
Salido Navarro, Jesús	17.709.971
Sánchez Blanco, Miguel A.	7.448.584
Sánchez Collado, José A.	7.415.800
Sánchez Durán, Pedro	22.934.958
Sánchez García, Gustavo J.	50.058.319
Sánchez Rodríguez, María del Carmen	9.288.973
Sánchez Rodríguez, Mariano	50.066.616
Sánchez Rosado, Alberto	793.684
Sánchez Rosado, Francisco	7.212.526
Sanda Sánchez, Juan L.	1.380.786
Santiago Santiago, José R.	32.642.902
Sanz Avendaño, María Azucena	13.116.707
Sanz Virseda, María José	3.441.455
Sanz Virseda, Montserrat	3.443.957
Sarrio Jiménez, Ana Isabel	51.899.376
Sastre Barbas, Almudena	1.098.985
Sen Gumiel, Almudena	5.393.850
Serrán Cáceres, Francisco	45.060.670
Sol Pérez, José del	40.555.921
Soriano Cortés, Antonio	31.653.517
Soto Amigo, María Isabel	34.955.559
Tabales Ponce, José M.	7.519.094
Tejada del Hierro, Eduardo	3.809.258
Toledano Fernández, Jesús J.	50.695.806
Torres Martínez, Miguel A.	31.649.854
Torres Sosa, Víctor M.	42.069.882
Trejevo Bravo, Pedro J.	6.998.545
Valero Olmedo, Francisco	45.061.613
Varela Martínez, Gonzalo	32.652.119
Varela Martínez, José L.	32.638.850
Vázquez Barreiro, Juan C.	32.755.552
Vázquez Galán, Felipe A.	32.631.944
Vázquez Salgueiro, Marisolés	36.026.429
Vázquez Seijo, Francisco J.	32.633.281
Vega López, José L.	24.182.526
Veiga Parrilla, Ramón	43.262.130
Velasco Domínguez, Antonio	31.397.157
Vicente Mondragón, Soledad	50.163.930
Villacampa García, Francisco	3.836.159
Yagüe Cecilia, María Luisa	3.438.346
Yepes Conesa, Enrique	22.918.317
Zapata Figueras, Marcos	32.637.079
Zaragoza Romo, Antonio A.	1.827.911

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

33021 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Jefe de Producción en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1986,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación de una plaza de Jefe de Producción, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá 9 y 11) y en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de diciembre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DEL INTERIOR

33022 CORRECCION de errores de la Orden de 12 de diciembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 15 de diciembre de 1986, procede efectuar las siguientes rectificaciones:

En el anexo que se cita, Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, Subdirección General de Circulación y Seguridad Vial,

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complem. específico	Localidad	Grupo
Donde dice:					
Jefe de Servicio	1	26	706.452	Madrid	A
Debe decir:					
<i>Centro Superior de Educación Vial de Salamanca</i>					
Jefe de Servicio	1	26	706.452	Salamanca	A
Jefe de Sección	1	24	-	Salamanca	A y B
<i>Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares</i>					
Donde dice:					
Jefe de Sección	2	24	-	P. Mallorca	A y B
Debe decir:					
Jefe de Sección	1	24	-	P. Mallorca	A y B
Jefe de Sección	1	24	-	P. Mallorca	B y C
<i>Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña</i>					
Donde dice:					
Jefe de Sección	2	24	-	La Coruña	A y B
Debe decir:					
Jefe de Sección	1	24	-	La Coruña	A y B
Jefe de Sección	1	24	-	La Coruña	B y C
<i>Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga</i>					
Donde dice:					
Jefe de Sección	2	24	-	Málaga	A y B